EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

AÑO LII.-Núm. 14.788 | TELEFONO NUMERO 6 Apartado de Correos, número 17 | Viernes 17 de Febrero de 1933 | REDACCION Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Las jornadas parlamentarias

Cuarenta y siete enmiendas han presentado los radicales a un solo proyecto de ley del Ministerio de Obras Públicas. Ya en la sesión de ayer, comenzó la jornada obstruccionista con todos los honores. El Parlamento daba, según se desprende de los comentarios que algunos significados parlamentarios han hecho, un espectáculo verdaderamente lamentable.

Prieto se esfuerza en hacer comprender que la obstrucción es absolutamente ineficaz a los fines que se proponen sus autores. Pero esto no es óbice para que se haya pensado ya en la sesión permanente, porque el Gobierno no está seguro de poder aplicar con éxito la guillotina en todos los casos.

Los radicales, pues, comienzan a cumplir el plan obstruccionista que solamente anunció en la Cámara el señor Lerroux al finalizar su famoso discurso de oposición en que rotundamente pidió la crisis del Gobierno de Azaña.

Se plantea con ello una campaña encarnizada que puede representar una grave quiebra del régimen parlamentario. El Gobierno se atrinchera en el banco azul, defendido por las ametralladoras de la mayoría y en los escaños oposicionistas los radicales se aprestan a un ataque tenaz. Bien dijo Prieto cuando lo calificó de guerra de trincheras. La Cámara da con ello una triste impresión de esterilidad y de importancia. Esterilidad para producir nada provechoso para la nación. Impotencia para normalizar una situación política que ya no se puede prolongar a pesar de todos los esfuerzos.

Esta obstinación en sacar las cosas de quicio que demuestran los diputados de la mayoría viene a significar los balones de oxígeno que se aplican al moribundo por un instinto sentimental de los familiares, por un gesto conmiserativo, pero desesperanzado, de la ciencia.

No hay posibilidad de que la situación se estacione en el espectáculo de lucha tenaz, que en la última sesión ha dado el Parlamento. La obstrucción no puede utilizarse como arma política, porque tal vez constituiría un precedente de gravedad. Pero tampoco puede admitirse una actitud de retirada de los radicales, porque después de lo dicho por el señor Lerroux en plena Cámara el repliegue de las fuerzas oposicionistas implicaría una decepción en las masas de opinión que representan, que no se perdonaría fácilmente.

Ante ello cabe preguntar cómo ha de solucionarse el momento político. Porque hace diez días que se planteó diáfanamente el problema de la continuación del Gobierno y todavía no se otea una perspectiva clara.

No es posible pensar en que la crisis se produzca como consecuencia de la obstrucción parlamentaria iniciada por los radicales, lo cual quiere decir que Lerroux—hombre de indiscutible experiencia política—no agudizará, hasta permitir la sesión permanente, la oposición obstruccionista.

Ahora bien si por cualquier causa los radicales no persistieran en sus campañas parlamentarias ¿representará ello el triunfo y la consolidación del Gobierno Azaña? Es de suponer que no. Porque en la Cámara hay un síntoma de mucha mayor gravedad que todos los planes de oposición. Estos síntomas no son otros que las escisiones cada vez más frecuentes, más detonantes y más significativas en el seno de los mismos partidos gubernamentales.

Esto quiere decir concretamente que "el cadáver de la "F. I. R. P. E."—nacida muerta como ya se ha dicho—ha entrado en período de descomposición.

Instantánea política

Nacionalismo y socialismo

La afirmación que hizo el señor Azaña en su discurso último sobre la necesidad de reivindicar a la cultura española los valores del siglo XV, es una profesión de nacionalismo que está luchando contra todas las aseveraciones anteriores y posteriores de ese mismo discurso. Porque de una manera terminante declaró la solidaridad política de su grupo con los socialistas, dentro del Gobierno y en la oposición, lo cual quiere decir que el señor Azaña se entrega al marxismo dominante y colabora en sus idearios.

Ahora bien, si los postulados del socialismo son dogma intangible y objetivos de realización, sobra su intento de restaurar aquella cultura. Una y otra se excluyen mutuamente, sin término de conciliación. Sabríamos si el señor Azaña había pensado bien su discurso si este fuera un programa; pero nada se nos ha dicho sobre los propósitos concretos del Gobierno. Pero sus amigos, y él mismo recuerdan la declaración ministerial como el manifiesto de la obra de Gobierno. Si no lo creyeron—decía—yo no tengo la culpa. Y sin embargo ni el Gobierno ni la opinión pública se enteraron del desorden social en pleno auge. Porque no basta decir que los obreros gritan y algunas veces tienen razón. Si a esas masas irritadas no ha dado satisfacción el Gobierno y declara que les asiste un principio de justicia, toda la obra del Gobierno está fracasada. Es preciso proceder con lógica y poner en orden las palabras con la conducta.

Atados de pies y manos a los socialistas, en el Gobierno y en la oposición, es difícil que el señor Azaña pueda mantener sus puntos de vista políticos; al menos que los socialistas se presten a una rectificación de su conducta política. O las izquierdas se hacen socialistas o los socialistas se hacen izquierdas. En este dilema no es difícil prevenir la total anulación de estas.

¡Unamuno no ha tenido tiempo de leer el discurso. Y es lástima porque él, maestro de las paradojas, hubiera encontrado una pieza maestra de este estilo de contornos puramente literarios.

Alvarez de LEON.

A una mujer hechicera
se declaró un pollo pera
que presume de postín
y aunque amante se ha mostrado
calabazas se ha llevado
por no comprar a Martín.
Camisería. Sombrerería. Gabanes. Checos.
Mayor pral., 78

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

ROLLOS PIANOLA. Se liquida gran stok a 3, 4 y 5 pesetas a elegir. La Filarmónica. Valentín Calderón, 5.

LEA USTED EL DIARIO

La aplicación de la reforma agraria, juzgada por el jefe de la minoría agraria del Parlamento

La ejecución es más grave que la ley misma---Todo se hace por imposición sectaria de un solo partido

Muchos son los problemas de orden económico que embargan la atención de los gobernantes de la República en esta etapa de carácter reconstructivo que tienen que dar a la continuación de su programa transformador de la vida jurídica española. Pero es difícil que, entre todos ellos, pueda ninguno situarse por delante del que representa la reforma del régimen de la propiedad agraria. Es innecesario recordar todo lo que se discutió al presentarse a las Cortes el proyecto de reforma. Siendo España un país eminentemente agrícola, y representando aquella reforma un cambio brusco y total de lo establecido y una lesión positiva para la multiplicidad de intereses creados en torno a la propiedad del campo, era natural que el proyecto se viese desde el primer momento rodeado de un ambiente de lucha, de apasionada y violenta discusión y de grandes dificultades para salir adelante. Todo eso está en el recuerdo de los españoles Unos, para defender la medida o simpatizar con ella, tienen que evocar aquellas pugnas. Otros, para atacarla y condolerse de sus consecuencias, es lógico también que recuerden lo pasado.

Más interesante que todo ello es, al cabo de cuatro meses, examinar cómo se cumple esa Ley, tan profundamente revolucionaria y si lo que se hace responde a la intención de los que legislaron. Esto es, si al aplicar la decisión de las Cortes, los ejecutores se quedan cortos o van más allá de la propia ley.

Nos ha parecido que, si tué, por virtud de su propia esencia y representación, la minoría agraria del Parlamento, la que tuvo que combatir más tenazmente aquella ley, es precisamente esta misma minoría la que puede juzgar con mayor severidad la forma en que se viene dando los primeros pasos de su aplicación. Y para recoger la impresión que a este respecto puede tener ese grupo parlamentario, hemos acudido a su jefe, don José Martínez de Velasco, que, amablemente, ha puesto, tras de nuestras preguntas, la síntesis ordenada de su pensamiento.

Vea el lector cómo juzga el jefe de la minoría agraria la aplicación del proyecto que tanto combatió.

—La ejecución de la ley—comienza diciendo el señor Martínez de Velasco, al contestar a nuestras preguntas,—lo que se ha dado en llamar la puesta en marcha de la Reforma Agraria viene a confirmar plenamente todo cuanto dijimos quienes, en cumplimiento de nuestros deberes, y obedeciendo a nuestras convicciones hubimos de oponernos al proyecto y procurarnos, estérilmente, que se atenuaran sus efectos. Esto es lo primero que sugiere la perspectiva de lo que está ocurriendo al aplicar esta Ley.. Pero desgraciadamente no es esto solo lo que hay que destacar, pues la forma en que se lleva la ejecución del proyecto supera en gravedad a los mismos resultados naturales que nosotros habíamos previsto, ya que si hay alguna distancia entre lo que marca la propia obra del Parlamento y lo que se hace, no es precisamente para atenuarla, sino para intensificar sus efectos y con ellos, su gravedad.

—¿Cree usted que el Instituto de Reforma Agraria se excede en sus funciones?

—Creo que la serie de medidas que se adopten desde ese órgano de ejecución, así como las disposiciones emanadas del ministerio de Agricultura, contradicen en mucho lo que la misma Ley dispone y empeoran su contenido. Todo lo que se hace, en el sentido de laboreo forzoso y de intensificación de cultivos, viene a acentuar los daños que para la propiedad y para la economía lleva consigo la Ley.

—¿En qué fundamenta usted su juicio al estimar tan grave lo que se hace?

—Todo tiene su antecedente en el sentido inadecuado de la Reforma. Desde 1917 se han implantado sistemas diversos de reforma agraria en catorce países de Europa. Las causas que motivaron esta implantación fueron principalmente, la concentración extraordinaria de la propiedad en pocas manos, el exceso de población y también, en algunos países, la necesidad de poner un dique a los avances del comunismo. No hace falta esforzarse mucho para demostrar que ninguna de esas causas se han dado en España. Se ha dicho que en nuestro país había muchos latifundios y es evidente la inexactitud de esta afirmación. Se ha hablado de absentismo. Tampoco es cierto que esto pueda ser la causa que justifique la reforma. Se ha hecho hincapié en los defectos del cultivo, y para demostrar la inexactitud de que esto sea una realidad que de los cincuenta millones de hectáreas que abarca la superficie del terreno español, más de 38 millones están ocupadas por la Agricultura. Todo esto rectifica la pureza del origen pero además se ha dicho en el Parlamento que la Reforma Agraria, por ser un problema nacional, debía de tener el asentimiento de todos los españoles y es evidente que constituyendo la riqueza agrícola más de la mitad de la totalidad de la riqueza del país, no se podía manejar desconsideradamente un problema que ha causado tan extraordinarios estragos.

—¿Entonces, a qué atribuye usted la Reforma?

—La razón no es otra que la imposición sectaria de un solo partido que no representa ni mucho menos la mayoría del país. La Reforma no es más que el producto de propagandas anarquizantes, absolutamente inconscientes que han ocasionado graves daños y con los cuales se ha engañado a mucha gente. Ya se está viendo, por los resultados, que la reforma era improcedente. Se ha conmovido toda la riqueza española para estructurarla dentro de un régimen socialista lastimoso, sin tener en cuenta el resultado funesto de otros países, y ahora empezamos a advertir esas mismas consecuencias.

—¿En qué estriban a su juicio, los principales defectos?

—En primer lugar, la Ley contradice en muchos puntos el sentido y la letra de la Constitución. En el Código fundamental del país aparecen consignados todos los derechos individuales. Todos los españoles deben ser iguales ante la Ley. A nadie se le podrán confiscar los bienes. Todo ello se está atropellando con la aplicación de la Reforma. Cuando se han señalado requisitos tan estrechos y difíciles de cumplir para poder realizar, cuando fuese preciso, la reforma de la Constitución, la sola voluntad interpretativa de un Instituto está procediendo de hecho a esa Reforma, y precisamente en sus puntos y aspectos más fundamentales.

Uno de los grandes puntos en que podemos basar esta afirmación es la retroactividad de la Ley. Esto es, que se está aplicando con efectos de anterioridad a su propio momento de origen. Ha quedado anulado el acto jurídico de los contratos celebrados.

En cuanto a la forma de actuar el Instituto, basta señalar que se le ha concedido mayor arbitrio y facultades que al Tribunal Supremo. Este amplio margen y la forma de interpretar la Ley de los que actúan en el Instituto vienen a ser, simplemente, la base de la construcción de la economía agraria en España.

—¿Le parece, pues, peor la ejecución que la propia Ley.

—En efecto. En todos los países ha habido dos sistemas para implantar la Reforma Agraria. España ha escogido un sistema que escapa a todos los empleados y que solo puede parangonarse con los que han sido puestos en práctica por Méjico y por Rusia. Se ha colocado la expropiación en primer término y con ello ha venido a ser esta reforma algo mucho más avanzado que lo que se hace en todo el mundo.

—Aparte de la expropiación ¿qué otro punto estima usted más vulnerable?.

—Entre lo más desacertado, hay que destacar lo que se refiere a arrendamientos. En España ha sido tradicional el sistema de arrendamientos y ahora se considera poco menos que como un maleante o salteador de caminos al que ha tenido sus tierras arrendadas. No hay que olvidar que, en todas las regiones, casi sin excepción, los propietarios han vivido un régimen de absoluta condescendencia con sus renteros; les han atendido en sus necesidades; les han amparado, han disminuído la renta cuando la cosecha era escasa; había en fin, una armonía que difícilmente se podrá mantener con arreglo al rumbo que se viene dando a la aplicación de la Reforma Agraria. Si la Ley se aplica a las fincas sometidas a arrendamiento durante doce o más años, ¿porqué la medida ha de alcanzar precisamente a ese período y no a otro? Se están evadiendo de la Reforma fincas que llevan, por ejemplo, de arrendamiento once años y 300 días. ¿Qué diferencia hay entre unas y otras? No hablemos de otros muchos aspectos porque harían interminable esta charla y además se trata de argumentos que han sido esgrimidos muy reiteradamente a través de la discusión del proyecto. Todo lo que entonces anunciamos se viene cumpliendo. Los peligros que hubimos de dibujar están teniendo, en la práctica, una triste confirmación. Todo lo que se refiere a inventario, a Deuda Agraria a bienes comunales, a señoríos, a forma de expropiar, etc., al ser puestos en práctica, produce y producirá daños de extraordinaria magnitud, difíciles de calcular.

Yo tengo la seguridad de que sucesivos Gobiernos y Parlamentos habrán de llegar a darse perfecta cuenta de todo esto que dejo ligeramente apuntado, y a la vista de lo que representa esta desdichada implantación decidirán la rectificación de los rumbos y del sentido de esta Ley y tendrán al fin, que recorrer el mismo camino de retroceso que han recorrido otros países. Pero, entretanto, el daño hecho habrá sido extraordinario y los intereses lastimados, lastimados quedarán.

Francisco CASARES.

NECESITAIS REPARAR vuestro aparato de Radio? Enviarlo al taller instalado en LA FILARMONICA con todos los adelantos y personal especializado. Casa dedicada exclusivamente a RADIO. Valentín Calderón, 5. Teléfono 362.—Palencia.

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIVUELO
Mayor Pral., 186.-Telf. núm. 94
PALENCIA

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	698'0
A las 8 de hoy,	701'2

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	1'6
Mínima de hoy bajo cero,	2'2

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	N. E.
A las 8 de hoy	N. E.

Mañana sábado en el Teatro Principal

Estreno de la farsa cómica en tres actos original de Antonio Paso y Valentín de Pedro

¡ENGAÑALA, CONSTANTE!

(Ya no es delito)

por la compañía cómica de JUAN BONAFE

Dos horas y media de continua carcajada

El domingo LA VENGANZA DE DON MENDO, de Muñoz Seca

Ayer en las Cortes

La obstrucción de los radicales

Madrid. — A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se aplaza la aprobación del acta de la anterior por no haber número suficiente.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Soriano expone un ruego relacionado con la defensa de los intereses malagueños y anuncia que, particularmente saldrá para Casas Viejas una comisión parlamentaria.

El señor Agusti anuncia una interpelación al ministro de Instrucción sobre construcciones escolares. Pide al señor Bello que plantee este problema.

El ministro de Instrucción acepta la interpelación.

El presidente advierte que se planteará mañana.

El señor González Ramos defiende a los cultivadores de cáñamo de la Vega del Segura y hace observaciones sobre los predios de Alicante.

El señor Pozas Juncal se interesa por el expediente incoado a los ingenieros dependientes de Agricultura y por la ley de redención de foros.

El señor Salazar Alonso pide que se traiga el expediente incoado en materia de falsificación de títulos de bachiller.

El señor Alvarez Angulo dirige un ruego relacionado con la enseñanza del español en Francia.

Los señores Pascual Leones y Ayuso, formulan ruegos a los ministros de Instrucción y Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS EN ALICANTE

Se leen numerosas enmiendas presentadas al proyecto de construcción de carreteras en la provincia de Alicante.

El señor Peire se lamenta de la ausencia del ministro de Obras Públicas. Defiende una enmienda al artículo 1.º del proyecto y pide que informen la Junta de Defensa Nacional y la comisión de Presupuestos. (Risas burlonas en la mayoría).

El señor Velao se opone, en nombre de la comisión.

Le enmienda es rechazada por 151 votos contra 60.

El señor Gomariz reprocha a los diputados radicales valencianos su actitud en contra del proyecto, porque pueden perjudicar al Estatuto, ya que muchos alicantinos creen ser más afines de Murcia que de Valencia.

El señor Palop dice que el Estatuto está por encima de las diferencias de partido.

El señor Martínez Moya explica la actitud de la minoría radical, y es interrumpido por los socialistas.

El señor Abad Conde propone que la carretera de Alicante hasta las proximidades de la estación de San Juan Marco, llegue hasta la misma estación.

La comisión acepta la propuesta.

El señor Terreros apoya otra, a la que la comisión se opone sin dar explicaciones. (Los radicales protestan y los diputados de la mayoría se ríen).

La enmienda es rechazada, así como otra del señor Torres Campaña.

El señor Villanueva defiende otra enmienda, que es desechada por 128 votos contra 50.

El señor Rey Mora apoya una enmienda y habla de la conveniencia de discutir el proyecto. Advierte que los radicales están aprendiendo a obstruir, y juzga equivocada la actuación del señor Prieto al traer un proyecto inoportuno. Anuncia que ellos anteponen a todo el interés nacional de que se marche el Gobierno. (Rumores). La actitud de los radicales la ha provocado la mayoría al despreciar los ofrecimientos que hizo el verdadero apóstol de la democracia. (Más rumores). El señor Lerroux se ha sacrificado siempre por la República y no tiene apetencias de poder. Las apetencias son las de la mayoría, que mantiene al Gobierno en contra del deseo de la opinión nacional. Por eso seguirán obstruyendo.

La enmienda es rechazada, y se suspende la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

LA COMISION PARLAMENTARIA QUE IRA A CASAS VIEJAS

Madrid. — La comisión de diputados que marchará a Casas Viejas estará formada por los señores Rodríguez Piñero, Algora, Ortega y Gasset, Soriano, Sediles, Fanjul, Aramburu y Fernández Castillejos. También es probable que vaya una comisión de diputados socialistas.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

VENTA EN FARMACIAS.

INTESTINOS

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIO
Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

El señor

Don Faustino de la Cruz Cantero

Procurador de los Tribunales de Justicia

Entregó su alma a Dios en Baltanás

el día 15 de Febrero de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su desconsolada esposa Fortunata Rebollo; hijos Emiliana, Germán, Desiderio y Amparo; hijos políticos Teobaldo Barcenilla y Aureliano Diezhandino; nietos Jaime, Juan José, Alberto, Roger y Ramón; hermano Dionisio; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por el finado.

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

GOBIERNO CIVIL
Cuestiones sociales

A presencia de uno de los miembros de la Delegación provincial del Trabajo, se reunieron bajo la presidencia del gobernador civil interino señor De Castro, representantes de las clases patronal y obrera de San Llorente de la Vega, al objeto de buscar una fórmula de arreglo para ciertas diferencias de aplicación de las bases concertadas para los trabajos agrícolas en nuestra provincia.

El asunto quedó satisfactoriamente resuelto, habiéndose convenido en que los patronos colocaran en las faenas del campo el mismo número de obreros que en los años anteriores.

También acudieron al despacho del gobernador interino, la alcaldesa de Autilla, señorita Leopolda Cano, Maestra Nacional de aquél pueblo y los vocales que con ella forman la comisión gestora del Ayuntamiento, para tratar de encontrar una solución satisfactoria al problema del paro forzoso en dicha localidad.

Con la aplicación de las bases del trabajo agrícola, en la forma y con la orientación que el señor Castro dió, el asunto quedará resuelto.

Sin novedad.

Cuando esta mañana fuimos recibidos los periodistas locales por el gobernador civil interino señor De Castro éste nos manifestó que no tenía noticias de importancia que comunicarnos y que las recibidas de los pueblos, acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

La mañana en la Audiencia

A las diez y media de la mañana dió comienzo el juicio oral por la causa procedente del Juzgado de Carrión, contra Eutimio Ortega Narganes, por un delito de homicidio frustrado.

La causa se vió ante el Tribunal del Jurado.

Como abogado defensor, actuó don Angel Santos y Pastor.

Los hechos de autos ocurrieron el día 11 de julio último, en el campo de Villarmentero, en el que se encontraban los vecinos de Villalcázar de Sirga Eutimio Ortega Narganes y Saturnino Escudero González, hermanos políticos.

Por cuestiones particulares riñeron, derivando la disputa por cauces de violencia hasta el extremo que Saturnino agredió a Eutimio con una hoz, causándole una herida cortante que sanó, sin defecto ni deformidad a los once días de asistencia facultativa.

Eutimio hizo dos disparos de revólver sobre Saturnino, produciéndole heridas graves, que precisaron cincuenta días de asistencia para curar, quedándole al Saturnino como consecuencia de estas heridas la pérdida de la visión en el ojo izquierdo y un tatuaje en la cara por habérsele incrustado particulas de pólvora.

El señor fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves y disparo de arma de fuego previsto y penado en el artículo 431, caso segundo en relación con el 423 y otro de tenencia ilícita de armas de fuego más una falta incidental de la que es responsable el Saturnino Escudero.

El abogado defensor señor Santos, sostiene en su escrito de conclusiones provisionales que su patrocinado obró para repeler la agresión de que fué objeto por parte de Saturnino, realizando dos disparos de revólver sin ánimo de causar tan graves lesiones, y reconciliándose a continuación como lo demuestra el hecho de que llevase a su cuñado hasta la huerta próxima en que se encontraban los restantes familiares, después de atravesar un río de escasa profundidad.

Después de practicada la prueba testifical y los respectivos informes, el Jurado dictó veredicto contradictorio.

El señor Fiscal pidió la revisión del Jurado y la causa quedó pendiente.

Comedor Escolar Católico

Como piadoso tributo a la memoria de su finada esposa (q. e. g. e.), don Eugenio Palomino obsequiará mañana con una comida extraordinaria a los niños del Comedor Escolar Católico.

AYUNTAMIENTO
Arreglo de paseos

Los horticultores.

Esta mañana una comisión del Gremio de Horticultores de esta ciudad, ha visitado al alcalde don Salustiano del Olmo para hacerle presente sus deseos de que cuanto antes se proceda al arreglo del paseo comprendido entre la Huerta de Guadián y los Depósitos de abonos del Municipio.

Dicho camino es de mucho tránsito para los hortelanos.

El señor Del Olmo prometió a la mencionada comisión atender enseguida su ruego.

A tal efecto, el próximo lunes enviará una nutrida brigada de obreros al comienzo del camino en cuestión, y darán principio a los trabajos necesarios, a fin de que quede completamente transitable en el más breve tiempo posible.

Presentación.

Se desea la presentación en las oficinas de secretaría de este Ayuntamiento, de don Jesús Sáenz, o su Representante.

Se le hará entrega de varios documentos que le interesan.

La sesión de hoy.

Esta noche, a las siete, celebrará sesión ordinaria en segunda convocatoria, la Excma. Corporación municipal.

Se resolverán los asuntos que figuran en el orden del día.

CONCURSO VOLUNTARIO

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión del 10 del actual, aceptando el informe de la Comisión de Hacienda acordó por unanimidad abrir el siguiente concurso voluntario:

Se abre concurso por un plazo de ocho días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», para el suministro de las lámparas que por todo el año actual se necesiten en las dependencias municipales.

Las proposiciones habrán de presentarse por escrito en pliego cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, determinando en ellas, las clases de lámparas, número de bujías y precios de las mismas.

La Comisión de Hacienda y el Ayuntamiento se reservan el derecho de adjudicar el concurso en favor de la proposición que entiendan más ventajosa a los intereses municipales, así como el declarar desierto el concurso si entienden que ninguna tiene aquellas condiciones.

Las lámparas objeto de suministro, han de tener la contraseña especial que en su día se dará a conocer al adjudicatario el que entregará las nuevas que se precisen contra igual número de lámparas deterioradas, reservándolas en todo momento como prueba del suministro.

Los pagos de lámparas servidas, se harán dentro del mes siguiente en el que sean suministradas.

Se constituirá para tomar parte en el concurso, depósito provisional de cien pesetas y el rematante vendrá obligado a constituir depósito definitivo por ciento cincuenta pesetas, y serán de su cuenta el pago de anuncios de este concurso y cuantos pagos se deriven de él.

Las proposiciones habrán de extenderse en papel de la clase 6.ª y reintegradas con timbre municipal, y en ellas se especificará los precios en letra.

Lo que se hace publico para general conocimiento.

Palencia 14 de Febrero de 1933.

El Alcalde,
Salustiano del Olmo.

Patronato local de formación profesional

Escuela Elemental de Trabajo

Relación de alumnos que se admiten a cursar estudios en esta Escuela Elemental de Trabajo:

Alumnos.

Miguel Aguado de los Bueis, Tomás Gutiérrez Aguilar, Francisco Ordeix Tamayo, Basilio Rodríguez Castilla, Regino Sánchez de la Fuente, Luis Sánchez García, Jesús García Gil, Julio Calzada Muñoz, Pablo Sardón Martín, Agripina Miguel Llorente, José María Sampérez, José Herrero Sardá, Luciano Malumbres, Gregorio Puertas Palenzuela, Avelino Pérez Gutiérrez, José Fernández.

Alumnas.

Carmen García González, María de los Angeles Higelmo, Manuela González Luengo, María Angeles Petremén, Antonio Ulloa.

Palencia 16 febrero 1933.

SUCESOS LOCALES
Siguen las investigaciones por el atraco

Con relación al atraco de que el pasado martes fué objeto nuestro convecino don Adolfo Portela, nos vemos en la precisión de consignar que el suceso sigue rodeado del más completo misterio.

La policía ha continuado practicando diligencias ayer y hoy, encaminadas a conseguir el descubrimiento de los autores, pero hasta ahora sus trabajos resultan inútiles, ya que las manifestaciones hechas por los distintos individuos que en estos dos días desfilaron por la Comisaría de Vigilancia, no dan luz en el asunto.

Algunos de los interrogados, ofrecían sospechas, pero justificaron ser ajenos a la comisión del delito demostrando positivamente en qué invirtieron el tiempo el martes por la tarde y por la noche y las sospechas que sobre ellos recaían quedaron desechadas.

Lo que tras de las diligencias policiacas parece probado, es que los tres individuos que cometieron el atraco, se internaron en la ciudad después del suceso. El que en su huída utilizó la bicicleta con que había interceptado el paso al señor Portela en el instante de ser éste acometido, se dirigió a lo largo del vivero de Obras Públicas, hacia el Puente Mayor; atravesando éste, llegó a la plazuela del Puente y por la calle de Pablo Iglesias, siguió con dirección a la Catedral. Los otros dos, que perseguidos por el soldado Antonio Gutiérrez, se dieron a la fuga por el paso de peatones de "Las Once Paradas" que da acceso a "Puentecillas", atravesaron este puente, siguieron por la Bajada del Instituto Viejo y se internaron en la calle de Pablo Iglesias con dirección al "Santo San Pedro".

Internados en la calle de Pablo Iglesias, ya se pierde la pista que los atracadores siguiesen, aunque es de suponer que obedecía a un plan ya concertado entre los tres, puesto que todos debieron reunirse de nuevo en el trayecto de la calle de Pablo Iglesias, comprendida entre la Catedral y el cruce de la calle de San Marcos, viniendo al centro de la ciudad por alguna de las calles que desembocan en dicho trayecto.

Comisionados por la Dirección General de Seguridad, desde ayer se encuentran en nuestra capital dos agentes de la Brigada de Investigación criminal, que unirán su actuación a los de la plantilla de esta ciudad, en los trabajos que se realizan para descubrir a los autores del atraco al señor Portela.

Mordido por un perro.

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado una denuncia en la que se hace constar que el niño de 12 años Cesáreo Paredes Rubio fué mordido en el portal de la casa número 133 de la calle Mayor, por un perro propiedad de don Isidoro Diéguez.

El mencionado niño resultó con heridas en la región tibial, caras interna y externa y diversas erosiones en la región femoral de la pierna izquierda, lesiones de las que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

Las alcaldesas de la provincia

En virtud de la Ley de 30 de diciembre próximo pasado, creando las Comisiones Gestoras en los Ayuntamientos en que hubiera que sustituir a los concejales proclamados por el artículo 29, han sido nombradas alcaldesas de los pueblos de esta provincia y concejales-vocales de las mencionadas comisiones, bastantes señoras y señoritas pertenecientes a todas las clases sociales.

Las alcaldesas corresponden a los pueblos siguientes:

Soto de Cerrato, Autillo de Campos, Calzadilla de la Cueza, Castrillo de Villavega, Cervatos de la Cueza, Espinosa de Villagonzalo, Hérmedes de Cerrato, Herrera de Pisuerga, Liguérzana, Lomas, Osorno, Santa Cecilia del Alcor, Villalaco y Villodre.

Como se ven, no faltan pueblos importantes que van a ser regidos por el elemento femenino incorporado a la Administración municipal.

PALENCIA AL DIA

Muy poco. Casi nada. Continúan las pesquisas. Se hace cada vez más denso el misterio. Nadie sabe nada. Silencio. Calma, por doquier... Eso es todo.

Esta noche en el Ayuntamiento se reunirán los ediles en sesión ordinaria. En la orden del día figuran solo asuntos de despacho semanal.

El capítulo de sucesos carece de importancia.

La crónica política, sin relieves.

En la provincia, un atraco escandaloso.

El frío continúa "in crescendo."

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y cuarto y diez y media de la noche, la gran película titulada EL OTRO YO, por Harry Piel.

Mañana sábado a las mismas horas, debut de la compañía cómica de JUAN BONAFE, con el estreno de la divertidísima comedia titulada ENGAÑALA, CONSTANTE. (YA NO ES DELITO), formidable triunfo de Bonafé. Esta obra fué estrenada con enorme éxito por la misma compañía, en el Teatro María Isabel, de Madrid. Dos horas y media de contínua risa.

El domingo, LA VENGANZA DE DON MENDO, la mejor obra de Muñoz Seca, creación de Juan Bonafé.

El lunes despedida de la compañía, con el estreno de EL NIÑO DE LAS COLES, que estos días se representa en el Teatro María Isabel, de Madrid.

—Después estreno de UNA CANA AL AIRE y EN LA BOCA, NO.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que se fijaron unos pasquines.

—Que la convocatoria era "urgente y transcendental."

—Que los asuntos de "palpitante actualidad".

—Que había que hacer una exposición clara de lo ocurrido.

—Que a la reunión solo asistieron dos.

—Que ni uno más ni uno menos.

—Que claro es, no se pudieron adoptar acuerdos por mayoría.

—Que allá vá un "se dice" en tres actos.

—Que el primero transcurre en los tiempos de la Dictadura.

—Que la escena representa un desfile del "Somatén" y de la "U. P."

—Que un "repórter" va anotando cuidadosamente nombres y rostros.

—Que allá figuran "personajes y personajillos" del viejo tinglado caciquil.

—Que al levantarse el telón para comenzar el segundo acto acaba de subir al "trono" el Jefe de Acción Republicana don Manuel Azaña.

—Que los "personajes y personajillos" del primer acto han olvidado los "Vivas al Salvador de España" y engrosan las filas de la "A. R." del P. R. R. S. y demás partidos en auge.

—Que el tercer acto ocurre en el momento presente.

—Que Lerroux acaba de pronunciar su sensacional discurso en el Congreso.

—Que se ventea la crisis.

—Que los mismos "personajes y personajillos" del primero y segundo acto hacen mutis por el lateral disimulado del P. R. R. S. del A. R. y de la C. del P. y se cobijan amorosamente bajo las alas radicales.

—Que los síntomas son elocuentísimos.

—Que se "masca" la crisis.

—Que cae el telón rápido.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
—DE—
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 10 y 21

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

LOS CARNAVALES
Preparativos para el Baile de la Prensa

Se va acercando la fecha del Baile de la Prensa. La Comisión organizadora no descansa estos días activando sus gestiones, dando los últimos toques a los preparativos para conseguir lo que hemos dicho repetidas veces y es propósito decidido de los periodistas palentinos: hacer del afamado Baile de la Prensa una fiesta apoteósica, inigualada que sirva de reunión espléndida a las más distinguidas familias palentinas.

Los periodistas esperan tres cartas: una procede de Galicia, la saudosa y bella Galicia de Rosalía de Castro. Otra de Valencia, la luminosa ciudad de las flores. Y la tercera llegará de Madrid. ¿Qué contendrán estas tres cartas? Los periodistas esperan en ellas noticias sensacionales.

Solo diremos hoy una cosa: que el Principal aparecerá en la noche del sábado 25, fantásticamente adornado y que como otros años semejará una grandiosa sala de fiestas, pletórica de animación, de alegría y de bullicio.

El Buen Humor, la nota de sano optimismo, la Originalidad y la elegancia reñirán una ruda pero cortés batalla en el concurso de conjuntos de disfraces que tan excelente acogida ha obtenido entre el elemento joven.

Sabemos ya de varios conjuntos originalísimos y "regocijantes" que el día 25 irrumpirán triunfalmente en la sala del Principal. Nuestros lectores nos perdonarán que no rompamos el secreto. Nuestra palabra profesional nos lo veda...

Para la señorita L. M.:

Desde luego al Baile podrá asistirse con disfraz o con traje de noche. La Comisión no puede meterse en esos pormenores. Naturalmente que se trata de un Baile de Máscaras, pero ésto no quiere decir que todos han de ser Pierrot y Colombinas.

En cuanto a los caballeros es absolutamente indiferente el "smoking", o el "vulgar dominó".

Solo podemos decirla en este asunto, distinguida señorita L. M., que de cualquiera manera que usted vaya—con disfraz o con traje de noche—estará usted encantadora.

Lo de las invitaciones es naturalmente lo más importante. Ayer en la Taquilla del Principal y en las Redacciones de los diarios locales, se anotaron numerosos nombres de solicitantes. Esto nos permite asegurar que muy pronto quedarán agotadas las invitaciones. En la semana próxima podrán pasar por la Taquilla del Principal los que hayan solicitado invitaciones, a recogerlas mediante el donativo de 7.50 los caballeros—acompañando una de señorita—y de tres pesetas las de señoras individuales.

También podrán ser recogidos los palcos que hayan sido reservados previo donativo de cincuenta pesetas. Con cada palco se adjuntará dos invitaciones de caballero y tres de señorita.

REGALOS PARA LA TOMBOLA

La organización de la Tómbola está siendo estos días objeto de detenidos estudios por parte de la Comisión organizadora. Ya hemos dicho a nuestros lectores que este año se adoptará un sistema completamente distinto al de los anteriores para conseguir la máxima garantía en la distribución de los numerosos regalos que diariamente venimos recibiendo. Es propósito de los periodistas que el público salga satisfecho y sean muy pocos los que se queden sin conocer una "caricia de la suerte".

Hoy hemos recibido los siguientes regalos que muy de veras agradecen los periodistas!

—De la Comisión Provincial Reguladora del mercado de Trigos, dos magníficos estuches de costura.

—El acreditado Gran Bazar "El Logroñés, una preciosa muñeca artísticamente vestida.

—La importante Droguería y Perfumería de don Heraclio Domínguez (Plaza Mayor), un precioso y elegante estuche de manicura.

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO". 6

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

UNA CANDIDATURA
Para la Junta agraria

Las Federaciones Patronal Agraria y Católica Agraria de Palencia, respondiendo a la necesidad de llevar a la Junta Provincial Agraria, organismo que ha de aplicar y desenvolver los preceptos de la Reforma agraria, personas que conjuntamente reunan con capacidad técnica la cualidad de propietarios, ya que en dicho organismo se han de debatir los múltiples problemas de derecho que la citada ley plantea en orden a la propiedad, ha estimado de su deber confeccionar una candidatura, en la que prescindiendo de todo cuanto no tenga relación con las cuestiones citadas, los nombres de los que la constituyan sean una garantía de acierto y defensa, dentro de la ley, de los derechos de los propietarios agrícolas.

La referida candidatura la constituyen los señores siguientes:

Como vocales propietarios:

Don Evasio Rodríguez Blanco, (abogado, agricultor y presidente de la Federación Patronal Agraria).

Don Antonio Alvarez Robles, (abogado, notario y propietario, por la Federación Católico Agraria).

Don Ambrosio Nevares, (abogado, agricultor y representante de la Asociación de Ganaderos).

Como suplentes respectivos:

Don Manuel Betegón Pérez, (abogado, propietario).

Don Antonio Velasco Diez, (agricultor).

Don Santiago Pérez de Bedoya, (agricultor).

POLITICA LOCAL

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Se convoca a los afiliados al Partido Republicano Radical de Palencia a una Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana sábado a las 19,30 en primera convocatoria y a las 20 en segunda, en el Centro Republicano Radical, Becerro de Bengoa, ocho, segundo, izquierda, en la que el Comité directivo local dará cuenta a los correligionarios del acuerdo de expulsión de un afiliado.

Se ruega la puntual asistencia.

Palencia 17 de febrero de 1933

EL COMITE

Inauguración del Restaurant TOUCHARD

Hacía falta en Palencia un establecimiento como el que el domingo, día 19 del presente mes se va a inaugurar.

Armonizar la distinción, la elegancia, el buen gusto con una magnífica e insuperable cocina dentro de la mayor economía posible en un Restaurant moderno y elegante era algo de verdadera urgencia en nuestra capital.

¡¡¡Y ya está aquí!!!

El Restaurant Touchard, que se acaba de instalar en la calle de Barrio y Mier números siete y nueve cumple a la perfección estas necesidades

El próximo domingo día 19, se inaugurará solemnemente este establecimiento modelo.

No falte usted y se convencerá de que este anuncio no es un reclamo de tantos.

Que es una auténtica realidad.

Un nuevo triunfo de la Defensa de la Propiedad Urbana

¡Por el Excelentísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia se ha comunicado en atento oficio que el recurso interpuesto por esta Asociación contra el arbitrio municipal de sepulturas y panteones, ha sido resuelto de conformidad con las peticiones hechas por la mencionada entidad.

Felicitamos a la Defensa de la Propiedad Urbana de Palencia, que no descansa un momento en el apoyo de las justas reclamaciones de sus asociados y de la Propiedad en general.

¡Automovilistas!

Dispongo de un Stok completo de cubiertas de todas medidas, de marca acreditada. Precios más baratos que nadie.

Agencia CHEVROLET, Mayor, 135. Palencia.

DE LA PROVINC
En Torquemada

Siguiendo el ciclo de conferencias comenzado en este ... y el turno establecido, se ha celebrado en la Sala Consist... de esta villa la segunda de la misma serie.

Presidió don Juan Ma... Rojo Dueñas.

La señorita Adela Ferñá... y don Jesús Vidal fueron los ... tuvieron a su cargo esta no... el deleitarnos con las ense... zas que nos suministraron ... sus amenísimas charlas.

Primeramente hizo uso de ... palabra el joven de 15 a... aventajado alumno que asis... las clases nocturnas, Man... Alcalde, que en breves palab... demostró la importancia de ... clases nocturnas, exhortando ... sus compañeros para asisti... ellas, aprovechando el tiempo ... trabajando sin cesar, secund... do la labor de sus maestros.

Fué muy aplaudido.

A continuación, la seño... Fernández con sencillez y ... ridad no desprovistas de ... cuencia, disertó sobre el te... "Las exigencias que la socie... actual impone a la mujer". ... zo un recorrido histórico, ... sentar la consecuencia de ... las doctrinas del Crucificado ... elevaron desde la considera... de cosa a la de verdadera ... jer. Y teniendo en cuenta ... nuevas normas que la ... la en derechos al hombre, ... comienda mucho a los pa... cuiden grandemente de la ... cación de sus hijas, que de... suno reclaman la civilización ... el bienestar social.

También el público pre... con una calurosa salva de ap... sos el meritísimo trabajo d... culta y joven maestra.

¡Don Jesús Vidal, médico ... la localidad, con su vasta cu... ra, de la que dió pruebas, ... minó un tema de mucho in... y lo hizo en forma tal, que ... seguro llegó con su claridad ... todas las inteligencias.

Habló de la Moral indep... diente y del Derecho Natu... aclarando estos conceptos ... varios ejemplos, para dem... trar que el derecho debe es... fundado en principios incon... vibles, ciertos, sólidos, a los ... todos podamos atenernos.

Y terminó su amena ch... diciendo que esos principios, ... fundamentos, tienen su asi... y están claramente expue... en el Decálogo.

¡Muchos aplausos y cari... enhorabuenas.—El Corresponsa...

Ladrón detenid...

En las inmediaciones de ... éstación férrea de esta local... y a los pocos momentos de ... berse apeado del tren, fué d... nido por la guardia civil de ... te puesto, un individuo que ... pues fué reconocido como ... perto carterista y que dijo ... marse Antonio Martínez R... de 26 años, natural de Logr... y sin domicilio fijo.

Este sujeto, en el mome... en que ambos se apearon ... tren, sustrajo la cartera que ... vaba en su poder la señora ... sidente en Valladolid y na... ral de esta villa, Julia Be... Miguel.

El bolsillo, que fué recupe... do en poder del carterista, co... tenía la cantidad de 12,30 pe... tas y varios documentos de ... lor.

El detenido ha pasado a ... disposición del Juzgado de ... trucción del partido.

La inauguración de ... Escuela Elemental ... Trabajo

Para el próximo domingo a ... doce de la mañana se ha fijado ... solemne acto de la inauguración ... cial de la nueva Escuela Elemen... de Trabajo, que como es sabido ... quedado admirablemente instal... en el edificio del Grupo Esc... Alonso Berruguete.

Al acto asistirá el Director ... Reeducación Profesional don Fra... cisco Vighi, que ostentará la ... presentación del Ministerio de ... trucción Pública y particularmen... la del Ilmo. Sr. Director Gen... de Enseñanza Profesional y ... nica.

El Patronato se complace en ... vitar desde estas columnas a ... los palentinos simpatizantes con ... nuevo centro docente que ha ... realizar sin duda alguna una ac... labor de formación profesional ... la provincia de Palencia.

Los alumnos admitidos debe... estar en los locales de la Esc... el domingo a las once y media de ... mañana.

E ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

OTICIAS DE PRIMERA HORA

LABRAS DE AZAÑA

rid.— Los periodistas dije- jefe del Gobierno que su discurso había sido inter- de muy diversas maneras, stó:

ven ustedes. El Evangelio guo y aún se está interpre-

ntonces—apoyó uno de los adores—¿cree usted que su es el Evangelio?

así lo creo, respondió.

ñor Esplá se acercó al gru- ijo al señor Azaña que el de la Gobernación habia do su deseo de regresar en Madrid, y el jefe del Go- epuso en tono de broma:

gan ustedes a Casares ntinúe cumpliendo el con- nto que le ha impuesto ierno.

SPOSICIONES OFI- CIALES

"Gaceta" de hoy permite maquinistas de la Arma- ingreso en la Orden de emenegildo.

OMENTARIOS DE PRENSA

Imparcial" publica un extrañándole que el Fis querelle contra la Direc- dicho periódico, por ha- blicado un artículo reco- unas declaraciones apó- atribuídas al subsecreta- Agricultura, señor Va- Añade que no existió el propósito de injuriar a nadie y que la referida interviú fué escrita por un redactor desaprensivo, que ha hecho al periódico víctima de su maldad.

QUIEREN COMPRAR EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON EN BILBAO

Valparaíso. — Las damas católicas chilenas han reunido fondos para comprar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en Bilbao, proyectando levantarlo en esta ciudad.

También han cablegrafiado al Ayuntamiento de Bilbao, expresando su protesta por el acuerdo y dicen que quieren obtener la imagen del Sagrado Corazón, para evitar un nuevo ultraje al culto católico y una mayor vergüenza al mundo.

DECLARACIONES DE PEREZ MADRIGAL

El diputado radical socialista, señor Pérez Madrigal, ha manifestado:

—La situación actual es la conjunción de dos traiciones de los socialistas a la causa de la democracia, y nosotros estamos apoyando a un Gobierno que trata con desdén a los demás grupos republicanos, a los que considera incapaces para gobernar.

Consejo de ministros

El Gobierno se ocupó de la obstrucción de los radicales

También trataron de las próximas elecciones de concejales

El consejo que esta mañana celebraron los ministros en el Palacio de Buenavista, fué muy extenso.

A la salida el señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que el Gobierno se había ocupado de la obstrucción radical sin llegar a un acuerdo concreto. También trataron los ministros de las próximas elecciones de concejales y de algunos proyectos que se presentarán a las Cortes sobre los procedimientos electorales.

El señor Prieto confirmó la referencia de su compañero, añadiendo:

—Se ha tratado algo de la obstrucción que en el Parlamento hace el partido radical. La obstrucción — añadió — impide legislar, pero no gobernar.

Al efecto recordó el ministro de Obras Públicas la obstrucción que se hizo al proyecto de Maura sobre administración local, que duró más de tres años.

La referencia oficiosa de lo tratado dice así:

Presidencia. — Decreto sobre comprobación de listas electorales.

Marina. — Se aprobó el reglamento del canal de experiencias hidrodinámicas.

Idem propuesta de nombramientos en el cuerpo auxiliar de servicios técnicos de los arsenales.

Agricultura. — Decreto sobre intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz y Salamanca.

El ministro de este departamento dió cuenta de las conversaciones que ha sostenido con los representantes patronales y obreros de las minas de la cuenca asturiana, para la solución del conflicto allí planteado.

También dió cuenta del suministro de carriles a la República Argentina, por los Altos Hornos de Vizcaya.

Hacienda. — Se aprobaron varios proyectos de cartas municipales.

Idem reorganizando la Inspección del Timbre.

Dictando normas para la liquidación de créditos pendientes del Estado".

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo que esta mañana celebraron los ministros, se aprobó un proyecto de la Presidencia, concediendo diez días de plazo para corregir el censo electoral, especialmente en lo que se refiere a las no inclusiones.

Las listas permanecerán expuestas de sol a sol y las reclamaciones que se presenten tendrán que resolverse en el plazo máximo de cuatro días. De esta forma quedarán notablemente abreviados todos los plazos.

El Canal de experiencias hidrodinámicas se construirá en las orillas del Manzanares, unos kilómetros más allá del pueblo de dicho nombre por la Constructora Naval, que lo entregará al Estado en un plazo relativamente breve.

Regirá este Canal una junta y un patronato, formado por marinos de la Armada y Marina Mercante, de igual manera que como se rige el Museo Naval.

En todos los países estos canales se hallan construídos en el interior del territorio y tienen por misión facilitar experiencias y pruebas de resistencia de materiales empleados en la construcción de barcos.

En la actualidad, España tenía que realizar esta clase de pruebas en Londres.

Respecto al escalafón de oficiales técnicos de arsenales, se acordó formarle por los individuos que prestaban sus servicios en la Maestranza.

Se cambiaron impresiones acerca de la obstrucción de los radicales en el Parlamento, sin tomar acuerdo alguno, hasta tanto que el Gobierno vea la forma en que se desarrolla.

El ministro de Agricultura expuso con minuciosidad las conversaciones que había sostenido con los patronos y obreros de la cuenca minera de Asturias.

Este problema, dijo el señor Domingo, presenta dos aspectos distintos. Uno la huelga en sí y otro, la crisis producida por estár la producción en relación con el consumo.

En días sucesivos continuará el ministro las negociaciones para buscar una solución al conflicto.

Cree el señor Domingo que se ha agudizado el problema por el anuncio de despidos hecho por algunas empresas antes de estallar la huelga.

También expuso el ministro de Agricultura el convenio comercial establecido con el Gobierno de la República Argentina, mediante el cual se venderán a aquella nación carriles construídos por los Altos Hornos de Vizcaya, por un valor de diez millones de pesetas.

España, en cambio, adquirirá en dicha nación importantes cargamentos de maíz.

Estas operaciones se realizarán por mediación del Banco de Crédito Exterior de España.

Se sabe que el Gobierno tiene en principio convenido hacer frente a la obstrucción de los radicales, acudiendo a las sesiones permanentes.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los radicales pedirán en la próxima semana la derogación de la ley de defensa de la República

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

A primera hora de la tarde había numerosa concurrencia de diputados en el Congreso.

El señor Algora anunció que los miembros de la comisión extraparlamentaria que investigará lo sucedido en Casas Viejas, saldrá mañana en el expreso de Andalucía con dirección a Medina Sidonia.

En la Prisión de dicho partido interrogarán a los detenidos, confiando que éstos serán sinceros en sus declaraciones por no tener nada que temer.

En el pueblo de Casas Viejas requerirán al Cura párroco, maestro, médico y otros funcionarios públicos con objeto de averiguar exactamente lo ocurrido en la choza del "Seisdedos".

Tratará esta comisión de vencer la resistencia de los testigos presenciales de los sucesos, garantizándoles que no serán objeto de represalia alguna por sus declaraciones.

Particularmente — añadió el señor Algora—creo que el ministro de la Gobernación no es responsable personal de lo ocurrido y que las autoridades que intervinieron en la represión del movimiento hicieron caso omiso de las órdenes del Gobierno.

En la comisión figura el diputado conservador señor Aramburu, con objeto de que la información que realicemos merezca a la opinión toda clase de garantías, pues de estar formada solo por diputados izquierdistas, podría tachársela de imparcial.

Terminó diciendo que al regreso de Casas Viejas interpelará al Gobierno no solo por lo ocurrido en este pueblo, sino también por los sucesos de Arnedo, de cuya comisión formó parte el diputado aragonés.

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

En los pasillos del Congreso varios diputados radicales dijeron esta tarde a los periodistas que en la semana próxima presentarán a las Cortes una proposición incidental pidiendo la derogación de la ley de defensa de la República, en atención a que el Gobierno se dispone a celebrar las elecciones de concejales en Abril próximo.

ACCIDENTE DE AVIACION

Sevilla. — Se ha registrado hoy un accidente de aviación, resultando gravemente heridos un pasajero, cuyo nombre se desconoce, y el piloto del aparato llamado Arturo Méndez Maldonado.

NOTAS POLITICAS

Se asegura que el diputado señor García Bravo Ferrer, ingresará en las filas del partido republicano conservador.

Se dice que el señor Franchy Roca ha declinado la invitación del Gobierno para ocupar la presidencia del consejo de Estado.

LAS SEMILLAS Forrajeras y de Hortalizas DE LA CASA

Bernardo Alonso

Son de pureza y poder germinativo, garantizadas por haberlas controlado en mis germinadores a su recepción

Registrada con el núm. 78.208

No se confunda, Don Sancho, 9 PALENCIA

Delegado para León, Palencia y Valladolid

«THE SUN»

JULIO GARCIA ANTÓN

Depósito Pirelli, Cubiertas y Cámaras Goodrich, Royal, Michelin, Dunlop, Firestone, Goodyear, Englebet, General

Cervera de Pisuerga (Palencia)

MARCA LUBRIFICANTES "THE SUN" CAMARAS REGISTRADA

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.

CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan.)

En Villadiezma

Individuos asaltan una casa y hieren su propietaria

ar de Campoó. — Co- de Aguilar de Campoó, el pueblo de Villadiezma, rido un escandaloso su- e ha impresionado pro- ente al vecindario por er precedentes en estos un suceso de esta natu-

noche última, siete in- armados de pistolas, on robar la casa de do- eranza Valles, presentan- bitamente en el domici- dicha señora, intimidán- ra que les entregaran el que poseyera.

la dueña de la casa se ne- la pretensión de los asal- estos hicieron fuego sobre ándola herida.

el temor de que fuesen sor- os los malhechores huye- que hasta ahora hayan po- detenidos.

pitán-jefe del puesto de la civil de Aguilar de Cam- mpañado de dos parejas ha ón dirección a dicho pueblo rganizar la captura de los del hecho.

ahora se desconocen nue- talles y mañana ampliare- información.

Pascual Higelmo

MÉDICO CIRUJANO

pital de San José y Santa Cruz Roja), del Instituto (Madrid); y del Hospital de Palencia.

X. Electroterapia, Rayos Ultravioleta

or Principal, 28, 2.º

de 12 a 2 y de 3 a 5

ORIO. Consulta en Villa- miércoles y domingos.

SANTA-CRUZ

IGIENICA" PELUQUERIA

107. — Teléfono, 111

aciones permanentes, 15, 20 y 25 pesetas.

ones Marcel 3, y al agua, 4 tes desde 15 pesetas

s de cabeza, lociones, etc.

SA SANTA CRUZ

Combinación de gobernadores

Madrid. — La "Gaceta" ha publicado entre otras disposiciones, los siguientes decretos de la Presidencia del Consejo:

Admitiendo a don Juan Manent Victor la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de la provincia de Baleares.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Baleares a don Manuel Ciges Aparicio.

—Admitiendo a don Francisco Martínez Ramírez la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de la provincia de Huesca.

—Nombrando gobernador civil de la provincia de Huesca a don José Fabra.

—Admitiendo a don José Pérez Molina la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de la provincia de Las Palmas.

—Nombrando gobernador civil de la provincia de Las Palmas a don José de Guivelondo Mendezona.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS

CAMIONES

CHEVROLET y GMC

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa al joven de 16 años Luis Hernández, que presentaba una herida cortante leve, en el dedo pulgar de la mano derecha.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Ascensos y nombramientos militares

Se han firmado los decretos de Guerra siguientes:

Disponiendo que los generales de división y de brigada, respectivamente, don Antonio Losada Ortega, don Fernando Berenguer, don Andrés Saliquet y don Eliseo Lóriga, pasen a situación de segunda reserva.

Promoviendo al empleo de generales de división a los de brigada don Juan García Gómez Caminero, don José Fernández Villabrille y don Carlos Masquelé.

Admitiendo al general de brigada don Enrique Ruiz Fornells la dimisión del cargo de subsecretario del Ministerio, y nombrando para sustituirle a don Luis Castelló, que cesará en el mando de la sexta brigada de Infantería.

Nombrando al general de división don Miguel Cabanellas para el cargo de inspector general de a tercera división; jefe de Estado Mayor del Ejército al general de división don Carlos Masquelé.

Disponiendo que el general de división don Leopoldo Ruiz Trillo cese en el mando de la segunda división orgánica y de todas las fuerzas y servicios afectos a la misma.

Nombrando general de la segunda división al general don Miguel Núñez de Prado; de la sexta a don José Fernández Villabrille; y de la séptima a don Juan García Gómez Caminero.

Nombrando comandante militar de Baleares al general de brigada don Francisco Franco Bahamonde.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.

RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

Muro, 21, 2.º izquierda

PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO

Nuevos secretarios de Ayuntamientos de Palencia

En la "Gaceta" de hoy se publican los nombramientos siguientes:

Designando secretario del Ayuntamiento de Boadilla del Camino, a don Alfredo Ortega Dehesa, que lo era del de Villalar de los Comuneros.

Idem de Las Cabañas de Castilla, a don Minervino P. Palacio, secretario de Melgar de Yuso.

Idem de Castil de Vela, a don Miguel Mambrilla Aparicio, que lo era de Castillejo Más León (Segovia).

Idem de Espinosa de Valdecañas, a don Agustín Abia López, que lo era de Lavid de Ojeda.

Idem de Soto de Cerrato, a don Miguel Mambrilla Aparicio.

Idem de Villota del Duque, a don Agustín Arias López.

Yagües García

OCULISTA

consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

El problema triguero en Palencia y Burgos

Madrid. — Los diputados señores Ruiz Dorronsoro, por Burgos, y Calderón, por Palencia con una comisión de representantes de los Sindicatos Agrícolas de las provincias citadas, han visitado en el Congreso, al ministro de Agricultura para rogarle que intervenga en la solución del problema triguero que afecta a Palencia y Burgos Este año no se han hecho compras en las citadas provincias y es necesario que se hagan para descongestionar los mercados, a cuyo efecto las representaciones patronal y obrera darán toda clase de facilidades.

Pánico en la Caja de Ahorros de Bilbao

Bilbao. — Se han formado colas en las ventanillas de la Caja Municipal de Ahorros, retirándose muchas imposiciones, como protesta por el acuerdo del Ayuntamiento de dicha ciudad, de derribar el monumento erigido al Sagrado Corazón de Jesús en la Plaza de Bélgica.

El Director de dicho establecimiento ha dicho que por discrepancia no quiso hablar los días anteriores a la prensa, pero lo hacía ya para salir al paso de los falsos rumores extendidos por Vizcaya.

El comité directivo de la Caja de Ahorros, siempre se mostró neutral en las luchas políticas; no teniendo intervención alguna en los problemas de dicho carácter que se suscitan en el Municipio.

Confirmó que la situación de la entidad le permite hacer frente a esta contingencia.

El Banco de España ha abierto una cuenta de crédito ilimitada, a la Caja de Ahorros de Bilbao, solidarizándose con esta conducta la banca privada.

—A las doce de la mañana de hoy, bajo la presidencia del gobernador civil, se reunieron el alcalde y directores de bancos locales, estudiando la situación creada a la Caja de Ahorros.

Terminada la entrevista, el gobernador entregó una nota a la prensa, aconsejando a los timoratos recobren la serenidad porque no hay motivos serios para que cunda la alarma.

Se añade que el Banco de España ha reconocido la solvencia de esta entidad.

La policía perseguirá a los alarmistas, castigándose con energía a los que con su actitud han contribuído al actual estado de cosas.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Al cerrar la edición

Tres pistoleros asaltan la Sucursal del Banco de Bilbao, en Algorta

Bilbao. En la sucursal que el Banco de Bilbao tiene establecida en Algorta, en la planta baja de la casa número 28 de la Avenida de Basagoitia, se ha registrado un atraco alrededor de las cinco de la tarde de hoy.

A dicha hora se presentaron en dicho establecimiento tres individuos, de 18 á 20 años de edad, vistiendo gabardina obscura y cubriendo sus rostros con bufandas, los cuales sorprendieron al representante y cobrador del Banco, que en aquél momento se encontraban haciendo algunas liquidaciones.

Dos de los atracadores penetraron en el local pistola en mano, mientras el tercero quedaba en la puerta protegiendo las maniobras de sus compañeros.

Los pistoleros amordazaron y maniataron a los dos empleados, apoderándose después de cuanto dinero encontraron en los cajones de las mesas.

Inmediatamente se dieron a la fuga.

Dos señoras al pasar por el establecimiento y darse cuenta de lo ocurrido, pidieron auxilio a grandes voces, personándose poco después en el establecimiento la policía y autoridades locales.

Se ignora la cantidad a que asciende lo robado, calculándose en unas quince mil pesetas, de primera impresión.

Poco después que los atracadores huyeron, se presentó en la Sucursal un hermano del representante, que procedió a desatar a éste y al cobrador que le acompañaba.

CASA EIROA

PRIMERA ESPECIALIZADA EN OPTICA

Despacho rápido y correcto de las recetas de los Sres. Oculistas

PLATERIA Y RELOJERIA

Mayor, 49.—Palencia

(Frente al Hotel Central)

De haber llegado instantes antes hubiera sido víctima de los atracadores, los cuales mostraban decisión de hacer fuego contra los que intentasen impedir sus propósitos.

A última hora de la tarde se comunica de las Arenas que la Guardia civil ha logrado detener a un joven, cuyas señas coinciden con las de los atracadores.

PALACIO DE LA MODA

CENTRO DE NOVEDADES

El próximo domingo día 19, a las once de la mañana, tendrá lugar en el conocido y acreditado comercio, PALACIO DE LA MODA, el sorteo del magnífico Mantón de Manila que regala a sus clientes.

Una vez celebrado el sorteo, el cual pueden presenciar las personas que lo deseen, será expuesto al público en los escaparates del establecimiento, el número premiado.

PALACIO DE LA MODA es el comercio preferido por el público por sus artículos de gusto exquisito y precios afinados.

UN PENSAMIENTO

Quien confía en todos sus semejantes demuestra tener poco discernimiento; quien no confía en ninguno demuestra tener menos.—A. GRAF.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

La moderación y el trabajo son los médicos del hombre; el trabajo aguza el a... y la moderación impide abusar de él.—ROUSSEAU.

PROXIMAMENTE

COMENZARA

LA CELEBRE

GRAN

QUINCENA ROSA

DE EL SIGLO XX

RETALES de todas clases,

géneros muy baratos

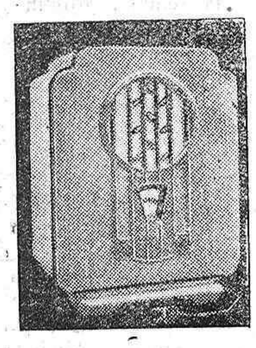

630 PHILIPS

RADIO

A superinductancia

Plazos contados

Agencia Exclusiva

PALENCIA Y SU PROVINCIA

LA FILARMONICA

Valentín Calderón, 5. Teléfono 362

CARNAVAL

Collares

Broches

Pendientes

Pulseras

Vea las novedades que recibe diariamente la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Vapor ORCOMA ... ... 12 de marzo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... .. 16 de abril.

Vapor ORDUÑA ... ... 14 de mayo.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9

SANTANDER

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000

Id. desembolsado. . . . 51.355.500

Reservas. . . . . 63.026.907'21

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID

FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:

CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1|2 por 100 de interés

Cuentas de ahorro a " 3 1|2 por 100 "

Imposiciones a un año 4 1|2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

¡No pierda Vd. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento.

El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25 cts.

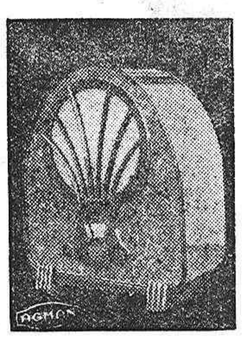

830 PHILIPS

RADIO

A superinductancia

Plazos contados

Agencia Exclusiva

PALENCIA Y SU PROVINCIA

LA FILARMONICA

Valentín Calderón, 5. Teléfono 362

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS

NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCIÓN BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco. Mayor Principal, 86.

Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

Encargue sus impresos en los talleres de

EL DIARIO PALENTINO

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general.

CASADO DEL ALISAL, 14 — TELÉFONO, NÚM. 237 — PALENCIA

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Corresponencia: núm., 7, teléfonos: domicilio, núm., 23 y oficinas, núm. 175.

SE VENDE una vaca recién parida, abundante de leche y un novillo de raza de 2 años. Para tratar con Rufino García, en Becerril de Campos.

VENDESE por sobrante par de mulas de seis años, siete dedos, a toda prueba, y un macho de cuatro años para marzo, cuatro dedos, sin domar, en Villovieco, Adelaida Bregón.

SE VENDEN siete fanegas y media de guisantes enanos. Para tratar en Amusco con Mariano Rodríguez.

LEA USTED EL DIARIO

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMP

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y ca...

SANTANDER

Haga un ensayo y se convencerá. Que las Antracit... Villanueva de Cervera, son las de más alta calidad por ... consistencia y fácil combustión.

Por estar completamente exentas de residuos que p... son las de mayor pureza que existe en el mercado españ...

DE VENTA EN PALENC...

ALMACENES DAV...

Arbol del Paraíso, 11 — TELEFONO 150 | Sucursa... MAYOR, ...

COMPRE V. un CERDO CHATO DE VI...

Es un CERDO precoz EL CHATO DE VITORIA es el más produce.

18 a 20 arrobas al año puede ... CHATO de VITORIA.

Enviamos a todas partes desde un lechón en ... Portes muy económicos. Garantía absoluta. P...

FEDERICO P. LUIS (Veteri...

San Vicente, 2.--VITORIA y Salmerón, 8.--L...

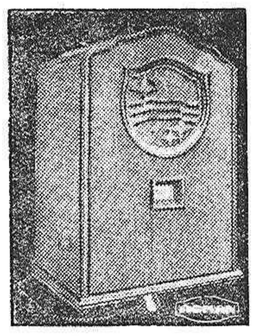

730 PHILI...

RADI...

A superinduct...

Plazos contad...

Agencia Exclu...

PALENCIA Y SU P...

LA FILARMO...

Valentín Calderón, 5, T...

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

ANUNCIOS ECONOMICO

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

CULTIVADORES PARA PATATAS, remolacha, etc, Ofrecemos estos aparatos en precios mucho más baratos que en años anteriores. Disponemos de toda clase de rejas de acero especial, para cualquier marca de cultivador. Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia. 4

ARADOS GIRATORIOS "IRUÑA" (semi-brabant), varios tipos. "LOBATO" distintos tamaños y "FLY", vertedera normal y alargada. Todos ellos de vertederas acero endurecido blindado. Casa Pablo Pinacho Marcos, (Cesionario de Múgica, Arellano y Compañía), A. Casado Alisal, 53. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

VENDESE por sobrante mula de media edad a toda prueba, de siete cuartas cuatro dedos. Para verla y tratar Marqués de Al...

CLARETE DEL PARAMILLO

Vino de cosechero de la nueva cosecha y de superior calidad se vende desde el día 6 en los sitios de costumbre a 50 céntimos litro y a 7,50 pesetas 16 litros (cántaro), Embotellado se sirve a domicilio a 50 céntimos botella, devolviendo el casco. Clarete del Paramillo. Vino fino de mesa.

SE VENDE un macho de 9 a 10 años, alzada 7 cuartas. Informes Natalio García, en Villalobón.

SE ARRIENDAN dos fincas de regadío dedicadas a hortalizas de unas 3 cargas, con 400 árboles frutales, en plena producción, y otros 200 de 2 años plantados, en Mansilla de las Mulas (León). Para tratar, en dicho pueblo con el dueño Teodosio Barredo. Informes en esta capital, Don Isidoro Valpuesta. Colón, 49.

BESUGO Y Besuguillo, calidad especial. Casa Guadilla. Ul...

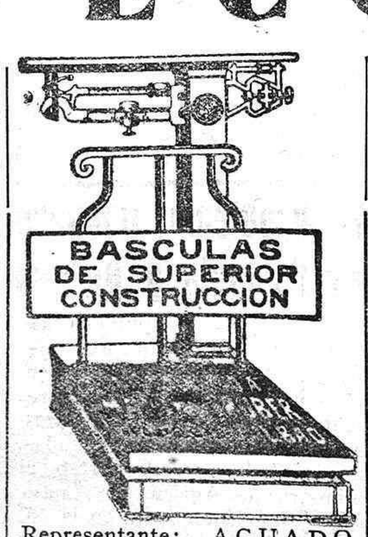

Representante: AGUADO Colón, número 29.--PALENCIA

SE VENDEN cuatro toros cebados, una vaca próxima a parir, una ternera de año y un ternero de diez meses, todo el ganado holandés. También se vende un lote de abono. Para tratar: Casa Giraldo, Don Sancho, número 10. Palencia.

Para Carnaval

Nuevo y elegante surtido en disfraces que se alquilan para dentro y fuera de la capital; trajes para comparsas; piden precios.

Gigantones, cabezudos, faroli...s, guirnaldas, antifaces, PORTAVOCES, creación de la casa única en España, etc., etc.

Este año está instalado el despacho en el piso 1.º de la casa Albarrán, Mayor Principal, 38. Palencia.

NOTA.—No olviden surtirse de vestuario para funciones de teatro y veladas.

VENTA de Vides Americanas. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa en Palencia, Puente de Hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones en la misma Isidro Robles.

POR TOMAR otro negocio, se traspasa el Bar "La Ferroviaria", de Venta de Baños. Para informes en el mismo.

VENDO o cambio por otro mas pequeño un carro de varas grande y bueno y una mula cerrada tres a cuatro dedos. Macario Diez. Autilla del Pino.

Arboles frutales

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón, 49. Palencia.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

CASA y un solar ... Barrio del Cristo de ... vende. Para infor... Administración.

SE ALQUILAN C... diez vagonetas, 2... vía, 2 cambios y un... También se venden ... rastrillas, azadas, ... piedra, cribas para ... herramientas y ... Para tratar dirigirse ... Chico, Avenida de ... ca Argentina, 7.

SE VENDE una ... artesa y una mesa ... panadero, todo en ... Frómista. Para tra... Guadilla.

PARA VIAJANTE ... o para chauffeur, ... sona con gran pra... bos ramos y bue... tes. Informarán ... riódicos, Plaza Ma...

LEA USTED EL...